



Fotografía: Marianela Núñez.

Violencia, autoridad y discriminación por razones étnicas en escuelas públicas urbanas

América E. Hernández Veráztica

Consultora independiente | Ciudad de México
 america hv@hotmail.com

Introducción

El presente texto es parte de una amplia investigación realizada en nueve escuelas de tres ciudades: México, Guadalajara y Monterrey. El objetivo era mirar la inserción, interacción y aprendizajes en niños indígenas hñahñu. La investigación fue realizada entre 2005 y 2006, aunque el proceso de análisis y obtención de resultados nos llevó hasta 2008. Actualmente realizo mi tesis doctoral en temas relativos a la ciudadanía, la identificación y la identidad.

Uno de los principales problemas relativos a la migración de población indígena a las ciudades es la falta de herramientas pedagógicas, administrativas y en materia de programas sociales para atender la demanda creciente de niños y jóvenes migrantes en escuelas urbanas, es decir, escuelas donde no están preparados para recibirlos.

También se identificaron otros problemas paralelos, como deficiencias en la aplicación de programas (Educación Intercultural de la DGEI, por ejemplo), falta de interés de maestros y directivos, y ausencia de los padres, lo que repercute en el nivel de aprendizaje. También se identificó ausentismo vinculado con diversas fiestas en sus comunidades de origen y con la precaria economía familiar; algunos casos de deserción y la constante discriminación y violencia vivida en el día a día en las escuelas.

Actividades

La metodología incluyó técnicas diversas, principalmente entrevistas a docentes, maestros y personal administrativo en cada escuela, a los niños otomíes y a quienes nos referían como sus “amigos”. Además,

se realizó observación en aula, recreo, ceremonias cívicas y algunos espacios informales donde los niños interactuaban (centro comunitario, lugar de trabajo y hogares).

En relación con los aprendizajes, se utilizaron instrumentos para medir las capacidades y herramientas discursivas en español y su lengua materna, en matemáticas y la técnica del dibujo libre para recoger su percepción sobre sus experiencias vividas. El trabajo de campo fue realizado en un lapso de entre seis y ocho meses.

Resultados

La violencia por discriminación étnica en las escuelas observadas es, sin duda, un problema urgente de resolver. Si bien la violencia es intrínseca a los seres humanos, el tema ha ocupado gran parte de los análisis desde la década de los noventa del siglo XX a la fecha, y su principal reto, más allá de la aceptación de su existencia, es el análisis de su ocurrencia y reproducción en diferentes ámbitos y niveles de la vida social para enfrentarla, frenarla y revertirla.

En términos generales, la violencia asume diversos rostros: de Estado, género, raza, ideología, institucional y, últimamente, étnica (así lo muestra el caso de la ex Yugoslavia). Se encuentra relacionada con el poder y su ejercicio y asume la forma de: violencia física, psicológica, económica, política o socio-cultural. Tales manifestaciones denotan niveles que van desde los materiales o físicos hasta los simbólicos.

Históricamente, la figura de padres, docentes y gobernantes personificaba la autoridad (familiar, escolar y estatal) institucional por antonomasia, en una cultura patriarcal clásica, sin embargo, en los últimos años, dicha representación ha venido a menos. Si bien las causas de tal situación no son objeto de esta reflexión, es posible afirmar que han sido resultado de los cambios sociales, económicos, políticos, teóricos e ideológicos de los años correspondientes al denominado fenómeno de la globalización.

En el espacio público representado por la escuela, los niños indígenas enfrentan diversos tipos de

violencia, en particular la violencia relacionada con la autoridad y las relaciones de poder con el maestro (en el aula y en espacios informales-recreo) y la dirección. El maestro ejerce en el aula un poder simbólico cuyo punto crucial es el examen, una herramienta de calificación o descalificación que compara al alumno con los otros y lo exhibe.

En los casos observados, la comparación y exhibición tenía como trasfondo la discriminación, pues los maestros se quejaban de las inasistencias de los niños indígenas y de su bajo nivel de aprovechamiento escolar. Según su perspectiva, los niños indígenas sólo eran buenos para matemáticas y deportes, la primera porque la practicaban al cobrar mercancías, pues sus papás se dedicaban al comercio informal.

Además, había una baja expectativa en relación con el término de la escuela. Los maestros afirmaron que sus alumnos desertarían antes de terminar, más aún en el caso de las niñas, quienes se casarían pronto por costumbre cultural. También era generalizada la queja en relación a la indisciplina de los niños otomíes; incluso algunos maestros atribuían el bajo rendimiento académico a la presencia étnica, y otros relacionaban el desorden e indisciplina escolar a la presencia de niños indígenas que carecían de educación en el seno familiar.

En los espacios informales la discriminación no cambia: los maestros llaman la atención a los niños en relación al orden que deben mantener, incluso, cuando juegan en el recreo. Y, para las ceremonias cívicas, los niños indígenas deben participar de cierta forma. Se observaron festejos relacionados con Benito Juárez donde los niños indígenas no tenían opción: debían representar roles relacionados con su origen étnico y sobre la vida del benemérito, aún y cuando no quisieran; así constó en una observación cuando frente a la negativa de un niño para participar como Benito Juárez, porque prefería representar el papel de guardia, el maestro respondió: "lo siento, pero tú o tú [refiriéndose a dos niños otomíes] deben ser Benito Juárez". Enseguida volteó conmigo y comentó "es que son morenitos como yo". Está por demás comentar que había más niños "morenitos" en



Fotografía: Ollín Rodríguez.

el salón, pero los otomíes eran perfectamente identificados como indígenas porque hablaban “lengua”.

Hay, entonces, una asociación entre “faltas”, “bajo rendimiento escolar”, “descuido y ausencia de los padres”, “desorden”, “lengua” e “indígena”. Por cierto, se encontraron otros casos de niños indígenas, algunos de los cuales ya no hablaban su lengua y por ello pasaban desapercibidos en relación con la identificación étnica; otros hablaban su lengua pero no en la escuela, y así pasaban igualmente desapercibidos. En el caso de los niños hñahñu, ellos hablaban poco español y llegaban a aprenderlo a la escuela, razón por la cual su identificación era inmediata.

La imposición de la disciplina escolar es un tema preocupante, no sólo por ser una cuestión de poder, sino porque resulta en un deterioro de las relaciones maestro-alumno, en una falta de autoridad traducida en desorden dentro del aula y en la falta de atención e interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

Al respecto, fue importante para la investigación el haber vivido, durante el trabajo de campo, el cambio de autoridades: en una de las escuelas un profesor fue acusado de abuso físico contra los niños en su salón de clase. Desde los maestros, era cuestión de disciplina; desde los padres de familia, era abuso y debía castigarse. Es preciso mencionar el origen étnico del profesor en cuestión (Guerrero) y también que normalmente agredía a los niños indígenas, según nos comentaron en entrevistas y charlas informales, pero cometió el error de meterse con un niño no indígena y éste lo denunció, procedió y trascendió.

La otra figura de autoridad escolar, la dirección, también juega un papel importante en cuanto a la discriminación de los niños. Por ejemplo, en una de las escuelas la directora parecía sensible a la presencia étnica, los saludaba de nombre e incluso les preguntaba las razones de su retardo, cuando se presentaba. Sin embargo, cuando en un ejercicio escolar una niña otomí compartió con el grupo el himno zapatista y lo pegaron en los muros escolares fuera del salón de clase, la directora lo hizo quitar en el mismo instante y en seguida me comentó: “no vaya a pensar que en esta escuela somos zapatistas”.

La dirección de la escuela constituye, en cierta forma, la reproducción cotidiana de la autoridad del Estado: ejerce el dominio sobre los demás traducido en relaciones de poder y la legitimidad en sus acciones está basada en su puesto y funciones. Hubo un caso especial por presentar algunas peculiaridades relacionadas con la tolerancia a la presencia étnica. Transcribimos un fragmento del diario de campo:

En una escuela de las visitadas, en lugar de poner la marcha de Zacatecas para que los niños ingresaran a sus salones ponían corridos; era el sello de la dirección, y cuando preguntamos al director a ese respecto contestó que era importante la ambientación para “sentirse como en su pueblo”. No sólo era éste el sello, también lo fueron las ceremonias cívicas las cuales carecían de la excesiva solemnidad que las caracteriza. En el caso del natalicio de Juárez (para tener un punto de referencia respecto de las demás instituciones), el festejo fue una combinación entre día de la primavera y de la expropiación petrolera, y poco destinado a Benito Juárez en comparación de las otras dos escuelas observadas

En este caso, algunas explicaciones pudieran derivarse del origen étnico del director y de algunos de los maestros, así como a la presencia de diversos grupos étnicos y lingüísticos en la escuela. Además, dicha escuela se encuentra en una zona donde, en apariencia, se mantienen costumbres y formas de interacción comunes a las regiones rural-indígenas. Estas aseveraciones surgieron durante

las discusiones internas del equipo de investigación y porque había tal familiaridad con la presencia indígena que ya no saltaba tanto a la vista.

En relación a la violencia de género no es que ésta no fuera importante; si bien no se detectó una mayor violencia y discriminación hacia las niñas en general, sí en cambio se identificó en términos intra-étnicos, es decir, las niñas eran agredidas por los demás niños indígenas y, además, ellas debían asumir el rol de cuidado de los niños más pequeños en el espacio escolar y durante el recreo. Las niñas, como pudo constatarse, eran sujeto de doble discriminación: la étnica, como el resto de su familia (los otomíes mantenían relaciones familiares y éstas permitían una cierta inserción e interacción en el espacio escolar), y la de género, proveniente de sus propios primos, hermanos y compañeros.

Recomendaciones para la acción

- Es importante diferenciar el castigo respecto de la acción educativa, e identificar ambas en relación con la presencia étnica, revisando nuestros propios prejuicios y representaciones (como docentes y como investigadores) asociadas con la diferencia para revertir o controlar impulsos que puedan convertirse en discriminación
- Respecto de la enseñanza, vale la pena reconocer distintos conflictos: la exigencia de diversos controles burocráticos, la demanda de reconocimiento social y el cumplimiento de diversas tareas puede ir en detrimento de la labor de enseñanza, que es central. Es importante sensibilizar a la población respecto de la problemática y recuperar al docente, al humano, al gestor y a su labor educativa, buscando un papel articulado con los padres de familia en tanto coeducadores y gestores de la educación de sus hijos e hijas.
- Las condiciones laborales de los maestros también es un asunto a considerar en las labores de gestión educativa intercultural, pues en muchos

casos cubren dos plazas y se trasladan de una escuela a otra, lo que les dificulta preparar con anticipación sus clases e influye negativamente en su dedicación.

- Resulta interesante profundizar en posteriores investigaciones acerca de las implicaciones y características de las prácticas disciplinarias en la escuela, pues como hemos visto éstas conllevan a ciertos grados, modalidades y procesos de violencia física y simbólica.
- También sería importante para posteriores indagaciones, observar las prácticas educativas en los ámbitos formales e informales a fin de entender cómo se ejerce la disciplina en ámbitos extracurriculares, pues esto también incide de manera determinante en la educación.

Lecturas sugeridas

- BOURDIEU, PIERRE ET AL. (1999), *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ, MARINA (2007), *El mal y sus discursos: reflexiones para una visión ética del mundo*, México, Tecnológico de Monterrey-campus Estado de México/Miguel Ángel Porrúa.
- FOUCAULT, M. (2000), "El discurso del poder", en G. Noyola, *Modernidad, disciplina y educación*, México, Universidad Pedagógica Nacional (Colección Textos, núm. 14), pp. 184-185.
- PORTAL, MARÍA ANA Y PATRICIA SAFA (2005), "De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades", en Héctor García Canclini (coord.), *La antropología urbana en México*, México, Fondo de Cultura Económica/ Universidad Autónoma Metropolitana.